

**ACTA Nº 5 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON ARREGLO A VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y TRÁMITE ORDINARIO, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA CORRECTA GESTIÓN, EJECUCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU.**

LUGAR: Reunión celebrada en la Secretaría General del Ayuntamiento de Fuengirola.

FECHA Y HORA: 13:05 horas del día 12 de agosto de 2024.

**ASISTENTES:**

D <sup>a</sup> María García Campos	Presidenta
D. Gemma Martín Iglesias	Vocal
D. Francisco de Haro Aramberri	Vocal
D <sup>a</sup> Lorena Cuevas Aguilar	Secretaria de la Mesa de Contratación

Constituida la Mesa de Contratación se procede, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, por orden de la Presidencia, a la revisión de la **documentación relacionada en el Anexo III del PCAP** presentada por la entidad **SIDI CONSULTORIA Y GESTION S.L.U.**, con CIF: **B87609657**, en el procedimiento abierto, con arreglo a varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, para la contratación del **servicio de asistencia técnica para la correcta gestión, ejecución y justificación de las actuaciones incluidas en el plan de sostenibilidad turística en destino del Ayuntamiento de Fuengirola, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea (PRTR) – Next Generation EU (Expte. CONTR-2024000048).**

Revisada la documentación, la Mesa de Contratación comprueba lo siguiente:

- El licitador no aporta acreditación de la adscripción de medios personales requerida en el Anexo I del PCAP y el apartado g) del Anexo III del PCAP:

- 1 Coordinador/a, que deberá reunir los siguientes requisitos: Coordinador/a Técnico con titulación universitaria superior o equivalente (licenciatura y/o grado más máster) con experiencia acreditada de al menos 5 años en trabajos de coordinación de asistencia técnica y consultoría para entidades públicas en captación, gestión y/o ejecución de fondos europeos.
- 1 Técnico/a, que deberá reunir los siguientes requisitos: Técnico/a con titulación universitaria con experiencia acreditada de al menos 4 años como consultor en asistencia técnica en administraciones públicas para captación, gestión y/o ejecución de fondos europeos.



Para acreditar la cualificación y experiencia de los medios personales se deberá presentar:

- Curriculum vitae de los profesionales siguiendo el modelo Europass, certificado de vida laboral, copia de la formación/titulación exigida y certificado de empresa donde consten las funciones y/o servicios prestados.
- Tabla en la que se comparen los requisitos de obligados cumplimiento solicitados, para cada uno de los perfiles solicitados, con la documentación que acredita este cumplimiento en los currículos aportados.

Se comprueba que el resto de la documentación cumple con lo exigido en el PCAP.

La Mesa de Contratación acuerda:

1º Requerir a la entidad, para que, en el plazo de **DOS (2) DÍAS NATURALES**, a contar desde el día siguiente de la correspondiente notificación del requerimiento, presente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público la siguiente documentación:

- Acreditación de la adscripción de medios personales señalados en el Anexo I del PCAP mediante la presentación de los siguientes documentos:
  - o Curriculum vitae de los profesionales siguiendo el modelo Europass, certificado de vida laboral, copia de la formación/titulación exigida y certificado de empresa donde consten las funciones y/o servicios prestados.
  - o Tabla en la que se comparen los requisitos de obligados cumplimiento solicitados, para cada uno de los perfiles solicitados, con la documentación que acredita este cumplimiento en los currículos aportados.

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminado el acto a las 13:16 horas. De lo acontecido en la misma, se redacta acta, que firma la Sra. Presidenta, y como Secretaria de la Mesa de Contratación, doy fe.



